



Onomatopeya de Ruptura

2ª EPOCA

Boletín Informativo y Divulgativo de la Jefatura del Departamento de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de El Salvador.

Año III

Edición Especial

S.S. Marzo 2006

**EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES Y
LA ELECCION DE LOS MAGISTRADOS ANTE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**

En los años 60, surgió del comité Representantes de áreas comunes de la Universidad de El Salvador, el **Crac** original subtítulo como “Onomatopeya de Ruptura”, queriendo simbolizar el quiebre con las ideas del pasado y el compromiso con el presente y el futuro del país.

En marzo de 2004, surge el nuevo **Crac** en su 2ª época; pretendiendo hacer un nuevo “**Crac**” con el pensamiento adocenado, mediocre, conformista y timorato. Debemos de romper con la inercia y el espíritu replegado para dar un paso al frente, nuevamente hacia el presente y el hacia el futuro.

En esta ocasión, sacamos este **Crac** extraordinario, ya no dirigido a nuestros estudiantes y docentes, sino al gremio de Abogados que este sábado eligen a los candidatos a la Corte Suprema de Justicia.

Entendemos que el Abogado sirve a la Justicia pero la justicia no vive solo en el ámbito de los órganos de su administración oficial. Es virtud social que implica relación entre los seres humanos. Que vive y debe vivir en el hogar, en la plaza pública, en el trabajo y en todos los ámbitos de la vida misma.

La misión de Abogado es dar luz y verdad y lo que poco se comprende es que, en el cliente, el Abogado ve la personificación de una causa justa.

La función del Abogado es promover la declaración y la realización del derecho. El Abogado es el verdadero “promotor de la justicia”. Pero además de promotor de la justicia, es consejero y defensor de partes, interprete de la ley, iniciador de doctrina legal, pero también tiene la misión del consuelo.

El Abogado, convertido en sombra de lealtad y compañía desempeña una de las más sutiles y espirituales facetas en su misión, siempre eminentemente humanista.

En este número queremos ser solidarios con nuestros compañeros de trabajo en la Facultad, con esos profesionales que encarnan en su vida esos principios. Desde esta tribuna, queremos pedirte el apoyo para nuestros catedráticos:

- ◆ Número 3 Licda. Marta Alicia Aguirre de Pérez.
- ◆ Número 36 Lic. José Antonio Martínez.
- ◆ Número 41 Licda. Evelyn Roxana Nuñez Franco.
- ◆ Número 42 Lic. Francisco Eliseo Ortiz Ruíz

“ HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA “

***APOYEMOS A NUESTROS CANDIDATOS
TODOS A VOTAR POR ELLOS***